

**EL SUSCRITO GERENTE DE LA COOPERATIVA EN USO DE SUS
FACULTADES LEGALES, INTERNAS Y ESTATUTARIAS:**


CERTIFICA:

Que los miembros del Consejo de Administración, fundadores, representante legal o miembros de órganos de dirección de COOTRANSPALONEGRO LTDA, de conformidad con el numeral 3 del art. 364-3 E.T., no han sido:

- a) Declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito;
- b) Sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Para lo anterior se acredita con certificados de antecedentes judiciales de los miembros actuales.

La presente certificación se expide a los 17 días del mes de marzo de 2022.



VICTOR JULIO ORTIZ ROMERO

C.C. 13.870.929

Representante Legal

***Servimos con calidad, experiencia y excelencia
desde 1989.***

NIT: 800.093.627-8 CRA 9 N° 8-32 Lebrija.

TEL: 6566684 CEL. 318 463 5776

Transportes17@hotmail.com .